

Bogotá, diciembre de 2021

CUENTA DE COBRO N ° 001

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE
CUNDINAMARCA Nit 900.294.884

DEBE A:

DAVID ESTEBAN CHAPARRO ORTIZ
C.C. 1.069.054.783

Por concepto de cobro N ° 01 del contrato de prestación de servicios N ° 941 de 2021 ,
comprendido entre el 01/12/2021 al

15/12/2021, período en el cual presté mis servicios en el Municipio de LA PALMA del
departamento de Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 33506427318 del Banco
BANCOLOMBIA

OCHOSIENTOS VEINTIOCHOMIL PESOS (\$828.000) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto
Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273
de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de
los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art.
103 del Estatuto Tributario
 - Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
 - El IBC de la planilla de seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual
contratado.
-

Atentamente,

DAVID ESTEBAN CHAPARRO ORTIZ

CC 1.069054783

No responsable de IVA

Dirección: cr 5#7-5

Municipio: CUNDINAMARCA
Teléfono: 3225964782
Email: dchaparro615@gmail.com

